



Participo a Vd. que el Ilmo. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, en el día de la fecha, ha dictado el siguiente DECRETO:

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 21 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se convoca sesión **ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO**, que tendrá lugar en la Casa Consistorial (edificio de la Plaza de San Marcelo) a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS** del día **VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (VIERNES)**, en primera convocatoria y, en segunda, cuarenta y ocho horas más tarde, en el caso de que a la primera no asistiera número suficiente de miembros corporativos, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Dación de cuenta de Decretos de la Alcaldía-Presidencia.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR.

- 3.- Expediente de Modificación de Créditos nº 11/2018 en el Presupuesto General del Ayuntamiento de León del Ejercicio 2018, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito: Aprobación inicial.
- 4.- Propuesta de modificación de los artículos 1º, 2º, 8º y 21º de los Estatutos del “Consortio Urbanístico Intermunicipal para la Gestión del Polígono Industrial de León, Onzonilla y Santovenia de la Valdoncina”: Aprobación inicial.
- 5.- Propuesta para modificar la “Mancomunidad Municipal para el Tratamiento y Eliminación de Residuos Sólidos Urbanos de León y su Alfoz”, al objeto de transformar la misma en la “Mancomunidad de Interés General Urbana del Área Funcional Estable de León”: Aprobación.
- 6.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para reclamar la reducción del Impuesto de Bienes Inmuebles a las familias numerosas empadronadas en la ciudad.
- 7.- Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para hacer seguimiento e informar a los grupos políticos y a los vecinos del municipio, del estado de las mociones aprobadas en el Pleno.

- 8.- Moción presentada por el Grupo Municipal Unión del Pueblo Leonés para la sustitución de las placas de señalización del nombre de las calles.

DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE URBANISMO, PATRIMONIO, INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

- 9.- Cesión a ADIF de Parcela destinada a Sistema General Ferroviario sita en el Sector Universidad Área 1. Mutación demanial externa intersubjetiva. Inicio expediente.
- 10.- Cesión gratuita al Consorcio Urbanístico Intermunicipal del Polígono Industrial de León, Onzonilla y Santovenia de la Valdoncina de cuatro parcelas destinadas a uso industrial para coadyuvar a la obtención de recursos para el mantenimiento en condiciones adecuadas de las redes urbanísticas del Polígono.
- 11.- Revisión de oficio de la Licencia Ambiental para Discoteca concedida a COLVIME. S.L. por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 31-5-2011 (Expte. 755/10 de Establecimientos). Inadmisión de la solicitud.
- 12.- Moción del Grupo Unión del Pueblo Leonés en apoyo a la Unidad del Dolor del Hospital Universitario de León.
- 13.- Moción del Grupo Unión del Pueblo Leonés en apoyo a los trabajadores/as de la empresa Vestas.
- 14.- Dación de cuenta de acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías Delegadas.
- 15.- Ruegos y preguntas.”

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y a efectos de notificación y citación.

León, 24 de julio de 2018
LA SECRETARIA.